

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por el que se notifica la Resolución de 27 de mayo de 2013, de la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de Manera Colectiva, de los inmuebles que se citan, a los interesados a los que intentada la notificación no se ha podido practicar, se ignora el lugar de la notificación o son desconocidos.

Acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa a los interesados, relacionados en el Anexo, de la Resolución de 27 de mayo de 2013, de la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General de Manera Colectiva, de los inmuebles ubicados en la Acera de la Marina, núms. 16, 18 y 20, y en la Avenida Miguel Cano, núm. 24, en Marbella (Málaga), publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 114, de 13 de junio de 2013, páginas 119 a 122 (ambas inclusive), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación por medio de este anuncio.

Dado que lo que se publica es una somera indicación del contenido del acto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el expediente en cuestión se pondrá de manifiesto y los interesados podrán comparecer en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Departamento de Protección del Patrimonio Histórico del Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, en calle Larios, núm. 9, 4.ª planta, de nueve a catorce horas.

Málaga, 6 de septiembre de 2013.- La Delegada, Patricia Alba Luque.

A N E X O

Relación de interesados a los que, intentada la notificación, no se ha podido practicar y última dirección conocida:

- Hrdros. de don Salvador Pérez Cotanda, en Avda. Miguel Cano, núm. 13, 1 A, 29602, Marbella (Málaga).
- Don Facundo Gutiérrez Nidaguilla, en Avda. Miguel Cano, núm. 24, 29602, Marbella (Málaga).